INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, 24 de JUNIO de 2024

Señora
CANDIDA ASPRILLA JARAMILLO
SUPERVISOR CONTRATO No. **5927538**
Cargo del supervisor: COORDINADOR ACADÉMICO
Dependencia: COORDINACION ACADÉMICA
Ciudad: QUIBDÓ

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes JUNIO Año 2024.

KAMAL ALBERTO BECHARA HINESTROZA, identificado con la cédula de ciudadanía No.71.389.072, de Medellín - Antioquia, en mi calidad de Contratista del SENA, dependencia programa de Complementaria a continuación presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01 de Mayo 2024 al 30 de Mayo del 2024, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No 5927538 de 29 de FEBRERO del 2024:

Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($28.700.000), Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a quince (15) días del mes de febrero de 2024, por valor de DOS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($2.050.000) b) seis (6) pagos iguales correspondiente a los meses de marzo a agosto 2024 por valor de CUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($4.100.000) cada uno, c) un último pago correspondiente a quince (15) días del mes de septiembre de 2024 por valor de DOS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($2.050.000):

Plazo: el plazo de la ejecución del presente contratos es de (07) MES, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha Inicio: 29 de febrero 2024
Fecha terminación: 15 de septiembre del 2024

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal de cincuenta (50) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Complementaria Regular, programada por el Centro de Recursos Naturales industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2024 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2.

Obligaciones Especificas:

	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1	Establecer estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.	• Inducción a los Aprendices sobre los programa de formación, además se realiza un diagnóstico dirigido a como se encuentran los procesos de enseñanza aprendizaje dentro del proceso de los aprendices, incorporando una metodología del proceso de aprendizaje significativo.	Ambiente Tic, ambiente pedagógico, debates, simulaciones, fotos.
2	Orientar los procesos de enseñanza -aprendizaje, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizajes y programas curriculares vigentes.	• elaboración de juegos actividades lúdico recreativas para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje. • Lecturas reflexivas, exposiciones magistrales. Realización de actividades lúdico-recreativas y procesos magistrales los cuales permiten la interacción aprendiz – instructor.	Medios escritos, libros y copias relacionadas con el proceso, alternando con medios digitales como ayudas didácticas.
3	Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional.	• Se realiza sensibilización y proceso de diagnóstico para la construcción de las fichas programáticas. • Desarrollo de estrategias grupales y, transformación de contextos y paradigmas mentales, desde los procesos de educación y enseñanza de los cursos complementarios.	Fotos donde se evidencia la explicación del instructor de cómo se realizarán las clases, y en los procesos de enseñanza-aprendizaje con los aprendices.
4	Llevar el registro de evidencias de la actividad enseñanza aprendizaje en el portafolio personal, para cuando sea requerido.	• Llamado a lista en el registro de asistencia Aprendices.	Registro de asistencias a la formación.

5	Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.	• Se evalúan a los aprendices mediante preguntas en clases, además se realizan talleres por medio de los cuales estos pueden desarrollar competencias investigativas y de resolución de problemas llegando así a un propósito de optimización de resultados. • se realiza Feedback de retroalimentación directa dentro de la misma clase para generar un mejor proceso de aprendizaje en el aprendiz.	• Se genera dinámica de quorum para conversatorio y construcción de nuevos conocimientos. • Retroalimentación y diagnóstico de procesos del aprendizaje por medio de dialogo y reflexión de la metodología y procesos con el aprendiz.
6	Apoyar las charlas informativas con especificaciones de los programas, así como el proceso de inducción de aprendices.	• Se realizaron las respectivas charlas a docentes y alumnos para el conocimiento de los cursos, creación de un portafolio personalizado por el instructor. • Dentro de las charlas se realizan procesos de mejora continua y a su vez se realizan manejo asertivo de los procesos comunicativos en la enseñanza.	• Ver el anexo al final, creación de portafolio con los diferentes cursos.
7	Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el manual de evaluación vigente	• Evaluaciones, seguimientos y planes de mejoramiento, con el fin de obtener los resultados de aprendizaje esperados.	• Simulación casos reales, Diálogos y conversatorios en clases, retroalimentación directa y feedback.
8	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato.	• Se realiza los requerimientos del contrato y del supervisor como él lo ha requerido.	Observar empalmes con las instituciones y los aprendices.

9	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del director regional.	• Se desarrollo empalme directo con los directores de las instituciones y se les da a conocer la oferta de cursos desde la complementaria. • se realiza los respectivos encuentros con los directores y diferentes referentes para el desarrollo idóneo de los cursos.	Empalmes con coordinadores y rectores y docentes de educación física.
10	Reportar 160 horas mes de labores en la formación Titulada y/o complementaria.	• Estrategias enfocadas en garantizar y ampliar la cobertura en la población menos favorecida para llevar a estas la enseñanza de los cursos que se desarrollan, para así tener un progreso de la formación estipulada.	La complementaria del mes de Mayo Se Desarrollan de la siguiente manera: • **Utilización de cuestionarios de pre-participación para la actividad física.** Tiempo = 40 Horas • **Estructuración De Cargas En El Entrenamiento Deportivo.** Tiempo = 48 Horas • **Estructuración de planes de entrenamiento deportivo** Tiempo = 60 Horas
11	Aplicar al proceso de certificación de norma de competencia "Orientar formación Presencial de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo", según las normas que aplican a la función instructor.	• se realizó y esta evidencia se encuentra en la plataforma de Sofia plus	Ver plataforma Sofia plus, donde se encuentra dicha certificación.
12	Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	• Se realizan lo estipulado en el acuerdo contractual para la realización de un proceso acorde a lo normado.	

13	Reportar oportunamente las horas de gestor monitor de aquellos aprendices que cumplen la labor en los ambientes de formación.	• se realiza conversación con docentes, rectores y estudiantes para el manejo de las horas a realizar los diferentes cursos y que todo funcione de acuerdo con lo acordado.	Proceso de empalme y conversación con los coordinadores y rectores de las instituciones intervenidas.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe (**formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, (**1109742808**) expedido por Mi Planilla (SOI) correspondiente al periodo del mes de Abril del año 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – Decreto Ley Antitramite)
Evidencias en (1) folios.

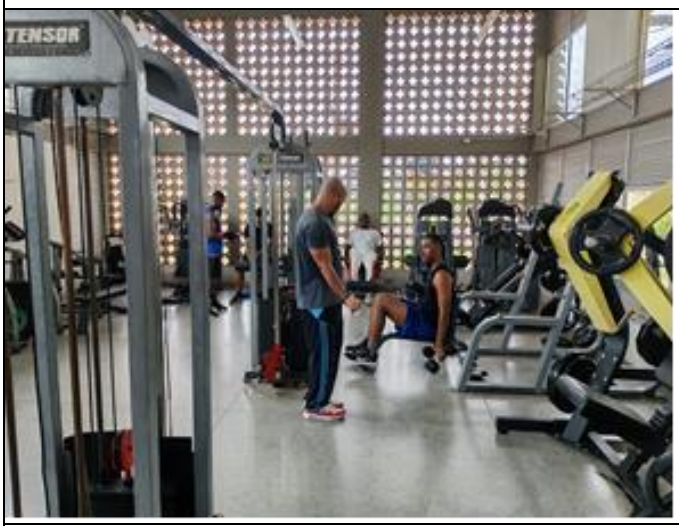
Cordialmente,

KAMAL ALBERTO BECHARA HINESTROZA
Nombre y firma
Contratista
C.C. No. 71.389.072 de Medellín

Recibí a satisfacción:

Firma
CANDIDA ASPRILLA JARAMILLO
Nombres y Apellidos
Supervisor(a) Contrato 5927538 de 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
RELACION DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO EN EL DESARROLLO DEL DEPORTE ESPECIFICO.	TRABAJO DE CAPACIDADES FISICAS EN CENTRO MULTIFUNCIONAL.
	
ORIENTACION MULTIFUNCIONAL EN ZONA DE PESAS PARA EL DESARROLLO DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	AMBIENTES ESPESIFICOS DEL PROCESO DE ENTRENAMIENTO Y DEPORTES COMPETITIVOS

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
Trabajo teórico practico de concientización del cuerpo y contextos de hábitos saludables para la salud mental y cuerpo sano.	Trabajo teórico practico de concientización del cuerpo y contextos de hábitos saludables para la salud mental y cuerpo sano.
	
Trabajo de ejecución de la técnica en los procesos de entrenamiento y perfeccionamiento en el ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	EJECUCION DE PROCESOS DE ACTIVIDAD FISICA EN ADULTO MAYOR.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
EJECUCION DE PROCESOS DE ACTIVIDAD FISICA EN ADULTO MAYOR.	EJECUCION DE PROCESOS DE ACTIVIDAD FISICA EN ADULTO MAYOR.
	
EJECUCION DE PROCESOS DE ACTIVIDAD FISICA EN ADULTO MAYOR.	Trabajo de motricidad humana dentro del contexto de hábitos saludables y la actividad física como metodología de aprehensión de conocimientos en EL ENTRENAMEINTO DEPORTIVO..

	.

PORTAFOLIO DE OFERTA DE LOS CURSOS SENA COMPLEMENTARIA.

PORTAFOLIO

OFERTA SENA: COMPLEMENTARIA



LA ACTIVIDAD FÍSICA COMO VINCULO DE NUEVAS EXPERIENCIAS.

Ofertas cursos formativos

DURACION: 40 HORAS – 1 MES - GRATIS

Ofrecemos formación gratuita a millones de colombianos que se benefician con programas técnicos, tecnológicos y complementarios que, enfocados en el desarrollo económico, científico y social del país.

Los cursos complementarios que ofrecemos son:

1. **Hábitos saludables a partir de la alimentación y la actividad física.**
2. **Marco normativo del deporte, la recreación y la actividad física en Colombia.**
3. **La actividad física para la salud mental.**
4. **Aplicación de programas de actividad física en adultos mayores.**
5. **Promoción de la actividad física y estilos de vida saludable.**

Nuestro objetivo es impactar la comunidad Quibdoseña y Chocoana para propocionar desde la academia herramientas a nuestros estudiantes en el ámbito local, laboral y ocupacional.
Además, nos permite mantener a nuestros jóvenes-adultos fuera de los índices de violencia y suicidio, que hoy marcan un alto índice en nuestra región.

REQUISITOS: Mayores de 18 - fotocopia de la cedula o contraseña, e-mail, numero celular.

Menores de 18 y desde los 14 años.
- Registro civil.
- Fotocopia cedula de los padres.
- Consentimiento informado firmado por los padres

Porque acceder a nuestras ofertas de aprendizaje complementario del Sena

NOMBRE DEL AUTOR
FECHA

El mundo hoy, afronta un gran problema de salud pública el cual está a la vista de toso y es una situación silenciosa, razón por la cual debemos combatirla desde todos los frentes, a este problema lo llamamos Salud Mental.

Así pues, desde el Sena queremos ofrecerle una gama amplia de cursos certificados y gratis dentro del enfoque curricular de educación complementaria, a su vez, queremos utilizar la Actividad Física como una plataforma de enseñanza y hacer una gran concatenación con: la salud, la alimentación, la salud mental, su normativa y leyes, el deporte, el tiempo libre y demás componentes que permiten mantener una óptima y mejor calidad de vida para los jóvenes, el adulto y el adulto mayor.

Por otra parte, queremos que estos cursos sea una plataforma para que las personas que los realizan pueda utilizarlos en su vida diaria como soporte educativos y certificaciones que les sirvan en sus hojas de vida como una ayuda a sus metas establecidas y futuros empleos.



En conclusión, podemos observar que el campo de la actividad física es muy importante para concentrar a nuestros niños, jóvenes, adultos y adultos mayores para formar una sociedad más alejada de las dificultades y problema que hoy nos acogen.

Instructor Sena
Kamala Alberto Bechara Hinestroza
Lic. En educación física R. y D. - U. Libre
Abogado no graduado – UTCH
Celular: 300 401 47 30

Final del documento